

ACTA DE LAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 18 DE MAYO DE 2024

En Barcelona, vía telemática, siendo las 10:15 horas del día 18 de mayo de 2024, se reúnen, en segunda convocatoria, los socios que a continuación se detallan en la lista de asistentes presentes y representados que confecciona el secretario para celebrar las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de nuestra Asociación, debidamente convocadas para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1.- Renovación de los cargos de la Junta Directiva.
- 2.- Modificación y aprobación, si procede, del cambio de domicilio de la Asociación.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la Asamblea General anterior.
2. Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales de 2023.
3. Examen, y en su caso aprobación, de la Memoria de Actividades presentada por la Junta directiva, y de la gestión de esta realizada en 2023.
4. Presentación el Plan de Actuaciones para 2024
5. Examen, y en su caso aprobación, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024.
6. Ruegos y preguntas.

LISTA DE ASISTENTES:

Socios presentes: 22

RCR	1	CSF	341
JJRC	4	JMGF	406
SGE	30	PSO	442
FPG	39	VTs	541
MJF	96	CGE	558
JRT	113	DCG	617
ALP	119	VBR	658
JVMT	135	RSR	692
LAM	182	JAPP	718
RPP	291	CMR	747
BGG	323	MPA	767

13 VOTOS DELEGADOS EN ROBERTO CALDERÓN:

EPM	3	MASR	161	FGR	556
DGSB	13	AIRP	296	OGR	560
RAH	26	CLC	298	RRM	778
GAG	54	MPG	370		
JLAP	117	AGG	374		

6 VOTOS DELEGADOS EN MARÍA JOSÉ FRAILE:

ARL	8	AGL	130	JVGP	741
CVD	71	ACGM	188	MPV	743

2 VOTOS DELEGADOS EN JULIÁN MARÍN:

MSG	101	BMS	750
-----	-----	-----	-----

2 VOTOS DELEGADOS EN FRANCISCO PEREZ:

JPTM	5	MACS	504
------	---	------	-----

1 VOTO DELEGADO EN CARMEN SANCHEZ

MLPB 129 (nulo, no aceptado por la delegada)

En total 23 votos delegados válidos.

Asisten, por tanto, 45 socios, tanto presentes como representados.

El Sr. Presidente abre la sesión, saludando y agradeciendo a los presentes por su asistencia.

A continuación, agradece a los miembros de la junta saliente que no continúan por los servicios y el tiempo dedicados a la asociación. Sabe que esto es un compromiso que exige tiempo y no siempre es compatible con otras obligaciones personales, por lo que les agradece el esfuerzo y el tiempo. Y en especial al vicepresidente, con el que ha compartido responsabilidades durante ocho años.

A continuación, lee la carta de despedida del anterior vicepresidente Juan Pedro Tarín Melero, que dice:

“Sólo agradecer a los socios y socias que durante estos 8 años habéis depositado vuestra confianza en mí para desempeñar el cargo de vicepresidente y responsable del área médica y audiológica. He intentado hacerlo lo mejor posible, me voy con la conciencia tranquila y convenciendo de haber podido ayudar a muchos compañeros y compañeras para hacer un poco más llevadera esta enfermedad. Me llevo el mejor de los regalos: su amistad y reconocimiento.

Para aquellos y aquellas que no comparten mi forma de trabajar, lo siento, en la diversidad de opinión está la riqueza y al final son los socios los que deben decidir el modelo de asociación que quieren tener. Seguiré estando, como siempre, al lado de los compañeros y compañeras que me necesiten. Un abrazo. “

Y a continuación se da paso al orden del día:

1º.- Renovación de los cargos de la Junta Directiva. -

Presenta a los miembros, de la única candidatura que se ha recibido para formar la nueva Junta Directiva, que son los socios:

PRESIDENTE: Roberto Calderón Ruiz.
VICEPRESIDENTE: Jesús Rodríguez Tejada.
SECRETARIO: Julián Valentín Marín.
TESORERA: María José Fraile Rexach.
VOCAL 1: Vanesa Blanco Rey.
VOCAL 2: Luis Alejano Martín.
VOCAL 3: Reyes Pérez Peláez

Se procede a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABS.
PRESIDENTE: Roberto Calderón Ruiz.....	40	1	0
VICEPRESIDENTE: Jesús Rodríguez Tejada.....	38	2	1
SECRETARIO: Julián Valentín Marín.....	40	1	0
TESORERA: María José Fraile Rexach.....	37	2	2
VOCAL 1: Vanesa Blanco Rey.....	40	1	0
VOCAL 2: Luis Alejano Martín.....	40	1	0
VOCAL 3: Reyes Pérez Peláez	39	1	1

Queda por tanto la Junta Directiva elegida por la mayoría de los votos de los socios presentes y representados.

Esta nueva Junta Directiva representará a la Asociación durante los próximos dos años, según se establece en los estatutos de la Asociación.

2º.- Modificación y aprobación del cambio de domicilio fiscal.

El presidente propone y explica los motivos del cambio del nuevo domicilio fiscal.

El domicilio que se propone es:

Plaza Escuela Sevillana, 31. 41940 TOMARES (Sevilla).

Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE MÉNIÈRE ESPAÑA
CIF G-66856543 www.asmes.org
Plaza Escuela Sevillana, 31. 41940 TOMARES
SEVILLA

A FAVOR	39
EN CONTRA	1
ABSTENCIÓN	4

Quedando por tanto aprobado por mayoría cualificada de más de 3/5 de los votos presentes y representados, según exigen nuestros estatutos, el cambio de domicilio de la Asociación.

Este cambio será reflejado en el Artículo 3 de nuestros Estatutos de 2022, y posteriormente comunicado al Ministerio del Interior en el plazo máximo de un mes.

Y no habiendo más puntos que tratar en esta Asamblea General Extraordinaria, se da por concluida la misma y se da paso a la Asamblea General Ordinaria convocada a continuación.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A continuación, el presidente Roberto Calderón da comienzo a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra la tesorera María José Fraile. Lee el acta de la Asamblea anterior.

Se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado:

A FAVOR	40
ABSTENCIÓN	3

Quedando por tanto el acta de la Asamblea anterior aprobada por mayoría de los socios presentes y representados.

2. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales 2023.

Toma la palabra la tesorera María José Fraile. Presenta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2023, así como el balance de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Por último, explica de forma resumida las cuentas del ejercicio mencionado.

Se procede a la votación obteniéndose los siguientes resultados:

A FAVOR	39
ABSTENCIÓN	1

Quedando por tanto las cuentas anuales de 2023 aprobadas por mayoría de los socios presentes y representados.

3. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria de Actividades presentada por la Junta Directiva y gestión realizada correspondiente a 2023.

Toma la palabra el presidente Roberto Calderón y expone y resume las actividades realizadas en el año 2023.

La tesorera María José Fraile comenta la importancia de la Memoria de Actividades ya que es la que se presenta ante organismos, entidades, consorcios y corporaciones para general conocimiento de nuestra asociación. Es importante para que cuando decidamos pedir algún tipo de subvención o ayuda, que presentemos dicha Memoria como un documento que autentifique la función y la importancia de ASMES.

Se procede a la votación y se obtienen los siguientes resultados:

A FAVOR 40
ABSTENCIÓN 1

Queda por tanto aprobada por mayoría la memoria de actividades y la gestión realizada por la Junta Directiva durante el ejercicio 2023.

4. Presentación del plan de actuación 2024.

Toma la palabra el presidente Roberto Calderón para presentar las futuras actividades y actuaciones en las distintas áreas de la asociación:

área médica, audiológica, psicológica, de atención al socio, jurídico – laboral, económica, redes sociales
área web, internacional, imagen corporativa, asociaciones, nacional, patrocinadores, patrocinadores, difusión. medios de comunicación.

Para intentar ser más eficaz en las distintas áreas, el presidente propondrá diferentes grupos de trabajo que permitirán una mayor especialización y eficiencia en las tareas, que facilitan la participación activa de los miembros en la vida de la asociación y que contribuyen a la cohesión del grupo y al fortalecimiento de la identidad de la asociación.

Como ejemplo propone un Grupo de Formación, buscando mejorar la comunicación y el conocimiento de la Asociación, para así poder unificar criterios e informar a la sociedad y entidades de forma clara y sencilla en los diversos foros en los que podamos estar.

Se procede a la votación, obteniéndose los siguientes resultados:

A FAVOR 39
ABSTENCIÓN 1

Queda aprobado, por tanto, por mayoría de los votos de los socios presentes y representados.

5. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2024.

Toma la palabra la tesorera María José Fraile. Hace una exposición de las cuentas previstas, presupuestos de ingresos y gastos para este año 2024.

Tanto el presidente Roberto Calderón y María José Fraile hacen hincapié en los nuevos retos que se nos presentan al ser declarada la Asociación de UTILIDAD PÚBLICA. Estas especiales y nuevas circunstancias hacen que resulte complicado hacer un presupuesto ajustado a la futura realidad.

Tanto el presidente como la tesorera indican que **la transparencia** es la piedra angular de nuestra asociación. Estamos comprometidos con una gestión financiera responsable y abierta, asegurando que cada euro que recibimos se utilice de manera eficiente y al servicio de nuestros objetivos.

Se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

A FAVOR 40
ABSTENCIÓN 1

Queda por tanto aprobado por mayoría de los asistentes presentes y representados.

6. Ruegos y preguntas.

Hay una pregunta de una socia: nos dice que quién organizará las rifas solidarias a partir de ahora. María José Fraile le contesta que se está estudiando quién puede hacerlas.

Y sin más preguntas por parte de los asistentes, se dan por terminadas las Asambleas, siendo las 12:30 horas del día arriba indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Roberto Calderón Ruiz

EL SECRETARIO



Julián V. Marín Triguero